



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 31 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 15.30 horas del día 29 de Abril de 2020, en el Hall del Liceo Enseñansa Media, el alcalde de la comuna y presidente del Concejo Sr. Miguel Abuter León abre la sesión extraordinaria N° 31 dando la bienvenida a los Concejales asistentes señores Claudio Solar Jara, Víctor Vivanco Quezada, Ramón Águila Espinoza, Diego Peña Gutiérrez, Vicente Higueras Urrutia, Fabián Isla Vilche.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (s) señor Edison Correa Ríos.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Aprobación Acta Extraordinaria N°30
- 2.- Cuenta Pública del Alcalde Gestión 2019

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°30

El Presidente somete a votación el Acta Extraordinaria N°30, la cual es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 842/20.- El Concejo Municipal, da por aprobada sin observaciones el acta extraordinaria N°30.

II.- CUENTA PÚBLICA DEL ALCALDE GESTIÓN 2019.

El Presidente procede a exponer a concejales una síntesis de la cuenta pública de su gestión 2019, dando cumplimiento a los dispuesto en el artículo 67 de la Ley 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades En esta ocasión y dad la contingencia nacional y mundial relacionada con el Covid-19, esta cuenta se realizará de forma remota vía Facebook.



MUNICIPAL



Se deja constancia en la presente Acta que el texto íntegro de la cuenta Pública es entregada a cada concejal presente en la sesión.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente procede a levantarla, cuando son las 16.40 horas, agradeciendo a los Concejales presentes.

EDISON CORREA RÍOS SECRETARIO (S)

CLAUDIO SOLAR JARA CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIÉRREZ CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEÓN PRESIDENTE

ALCALDE

VICENTE HIGUERAS URRUTIA CONCEJAL

> RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA CONCEJAL

> > FABIÁN ISLA VILCHE CONCEJAL

Municipalidad de Antuco - Calixto Padilla N° 155 - Fono 043 2633218

ANTUC EDISON CORREA RÍOS SECRETARIO MUNICIPAL (s) MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL